

**ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
DEL DÍA 26 DE FEBRERO DE 2025
AYTO. DE CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS [SEVILLA]**

En Castilblanco de los Arroyos, siendo las nueve horas del día arriba indicado, celebró Sesión Ordinaria la Junta de Gobierno Local, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. José Manuel Carballar Alfonso, y con la asistencia de los Sres./as. Concejales/as D. Fernando López López, D. Jesús Manuel Romero Hernández y Dña. Lucía Cabanillas Falcón. No asiste Dña. Rosario Vázquez Palomo.

Fueron asistidos por Dña. Mercedes Morales Muñoz, Secretaria General del Ayuntamiento.

Abierta la sesión a petición del Sr. Presidente, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR (26/11/2024).

De conformidad con los artículos 80 y 91 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, aprobado por Real Decreto 2568/86, de 28 de noviembre, se propone aprobar el acta de la sesión celebrada el 26 de Noviembre de 2024, aprobándose por unanimidad.

2.- PROPUESTA DE ACUERDOS A ADOPTAR, SI PROCEDE Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, FIESTAS, TURISMO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Por ausencia de la titular del Área de éstas Delegaciones, no se trata éste punto del orden del día de la sesión.

3.- PROPUESTA DE ACUERDOS A ADOPTAR, SI PROCEDE, Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS, PARQUES Y JARDINES, MOVILIDAD Y SEGURIDAD CIUDADANA Y AGRICULTURA Y GANADERÍA.

El Concejal Delegado de estas Áreas, D. Fernando López López, informa que están pendiente de la autorización por parte de Sanidad, el Distrito Norte, para comenzar las obras en la Piscina Infantil.

Da cuenta de los trabajos de reparación de los desperfectos advertidos a la empresa adjudicataria en las obras de la Avda. El Puente.

4.- PROPUESTA DE ACUERDOS A ADOPTAR, SI PROCEDE, Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE PERSONAL, FORMACIÓN Y EMPLEO.

El Concejal Delegado de estas Áreas, D. Jesús Manuel Romero Hernández, informa el último grupo de personal laboral que consolidan sus puestos de trabajo será el próximo 1 de abril.

Da cuenta de la entrega la semana pasada de los EPIS al personal de trabajos de calle, en los cuales se ha incluido este año al Teatro municipal.

Informa sobre los cursos de Formación solicitados a PRODETUR : Prevención en riesgos laborales, Creación de contenidos Digitales y Manipulador de Productos Fitosanitarios.

Informa de la firma del convenio con la empresa Atenea Prevención para elaborar el Plan de Formación y la Prevención de Riesgos Laborales.

Da cuenta que el pasado 18 de febrero se constituyó el Comité de Empresa.

5.- PROPUESTA DE ACUERDOS A ADOPTAR, SI PROCEDE, Y DAR CUENTA DE LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA DELEGACIÓN DE INFORMACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS.

La Concejala Delegada de estas Áreas, Dña. Lucía Cabanillas Falcón da cuenta de la siguiente Propuesta de Acuerdos:

“ Es competencia de esta Delegación este asunto de conformidad con el Decreto de Delegación Nº 172/2023 de 21 de junio aprobado en Pleno en sesión celebrada el 28 de junio de 2023 y publicación en el BOP nº 152 de 4 de julio de 2023. En uso de las facultades conferidas en la Ley 7/85 de 2 de abril Reguladora de las Bases de Régimen Local, Real Decreto Legislativo 781/86 de 18 de abril que aprueba el Texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local y el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, aprobado por Real Decreto 2568/86 de 28 de noviembre.

Por ello, SE PROPONE PARA ACUERDO:

1º Acordar las fechas de realización del programa Ineco RuralTIC en Castilblanco, proponen las siguientes :

Del 19 al 30 de mayo y del 9 al 20 de junio.

Va a mantener una reunión con los voluntarios y también confirmar el alojamiento para dos semanas. Concretar también con la dinamizadora la organización de las actividades en el Centro Vuela.

2º Continuar desarrollando en el Punto Vuela las actividades de competencias digitales planificadas con los distintos grupos del tejido asociativo.

3º Elaborar un informe para valorar el Plan de Infancia Municipal, trabajo que se desarrolla entre la concejalía de Servicios Sociales y la agente del Punto Vuela, tras la reunión del pasado 17 de febrero.

Y no habiendo más asuntos que tratar y siendo las once horas y diez minutos, se declaró concluido el acto.

Castilblanco de los Arroyos, 26 de Febrero de 2025.